REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UNICATÓLICA

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA
LUMEN GENTIUM

SANDRA CATALINA ALVAREZ MILLAN

c.c. 1.144.054.213 de Cali

Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución,
Por lo cual, con las debidas autorizaciones, le otorga el título de

PSICÓLOGA

En testimonio se firma y sella este Diploma
Santiago de Cali, 29 de Noviembre de 2019

RECTOR

Ministerio de Educación Nacional
Resolución 944 del 13 de marzo de 1996

EXCANO

006911

SECRETARIO GENERAL

Folio 184 del Libro de Registro No. 1
Diploma No. 8900, acta de grado No. 152

Escaneado con CamScanner

UNICATÓLICA
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA
LUMEN GENTIUM
SNIES 2731

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA LUMEN GENTIUM
CERTIFICA QUE:

SANDRA CATALINA ÁLVAREZ MILLÁN

C.C. 1.144.054.213

Realizó el:

SEMINARIO DE PROFUNDIZACIÓN EN SALUD MENTAL CON ENFOQUE PSICOSOCIAL Y DERECHOS HUMANOS

Con una intensidad de 149 horas.

Para constancia, se firma en Santiago de Cali, a los veintiún (21) días del mes de septiembre de 2019.

John Harold Soacha Ortega
Decano Facultad de Ciencias Sociales y Políticas

Wilson López Aragón
Director de Posgrados y Educación Continua

VA-FCSP-SPSM-201901-01

VIGILADA MINEDUCACIÓN

Escaneado con CamScanner

La República de Colombia
y en su nombre el

Gimnasio Moderno del Valle

Jamundí - Valle del Cauca

Autorizado por de la Secretaría de Educación departamental según
Resolución de Reconocimiento Oficial No. 4632 del 10 de Octubre del 2000

Confiere a:

Sandra Catalina Alvarez Millan
T.I. 92081559530 Jamundí (Valle)

El Título de

Bachiller Académico

Énfasis en Sistemas e Informática

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al nivel de Educación Media Académica (Art. 28 Ley 115 de 1.994)
según los planes y programas vigentes

Lic. Lida Fernanda Hernández Lasso
C.C. 31.529.413 Jamundí (V)
Rectora

Maritza Gómez Muñoz
C.C. 31.529.729
Secretaria Académica

Anotado al Folio No.58 Libro de Control No. 01 Diploma No. 002
Dado en Jamundí, Valle del Cauca, a los 23 días del mes de Mayo de 2009
Según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995
de la Presidencia de la República, el registro del diploma se realiza en la respectiva Institución.

Procesos Gráficos Tel: 370 5818 Cali

Escaneado con CamScanner